

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 2, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2021, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER <u>PROVISIONAL</u>, LA CALIFICACIÓN TOTAL, INCLUIDA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, ASÍ COMO RELACIÓN DE APROBADOS EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE ESCULTURA E HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS (CÓDIGO 4089)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 26 de noviembre de 2018, por la que se realiza convocatoria para la provisión por acceso libre y mediante el sistema de Concurso-Oposición de plazas vacantes de Personal Laboral, entre otras, de la categoría profesional **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE ESCULTURA E HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS (CÓDIGO 4089)**, el Tribunal de Valoración número 2, encargado de valorar los méritos de los candidatos a dicha plaza, ha acordado:

PRIMERO.- Publicar con carácter <u>provisional</u> la calificación total, incluida la valoración de los méritos de la fase de concurso, mediante listado ordenado de modo alfabético, de los participantes que han superado la fase de oposición de este proceso selectivo.

SEGUNDO.- Desestimar la valoración de los méritos alegados por D. Juan Antonio Guil Álvarez, por no haber superado la fase de oposición de este procedimiento.

TERCERO.- Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=ccba3542de

CUARTO.- Publicar, igualmente con carácter provisional, la relación de personas aprobadas y que obtienen plaza en este procedimiento selectivo (Anexo I).

Contra este Acuerdo los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, 15 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 2,

Fdo.: José María Sánchez Berenguer.

Código Seguro De Verificación	YPhRJkbcJMqzHEOyjIwrtg==	Fecha	16/06/2021
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YPhRJkbcJMqzHEOyjIwrtg==	Página	1/2





ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. DEPARTAMENTO DE ESCULTURA E HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS (CÓDIGO 4089).

APELLIDOS Y NOMBRE

HERRERA VEGA, JUAN JOSÉ SALVADOR LÓPEZ, MANUEL

Código Seguro De Verificación	YPhRJkbcJMqzHEOyjIwrtg==	Fecha	16/06/2021
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YPhRJkbcJMqzHEOyjIwrtg==	Página	2/2

